



## **CC otorga amparo provisional y deja temporalmente sin efecto Presupuesto 2024**

### **Últimas noticias**

## **Los viajes del presidente electo, Bernardo Arévalo**



## **ENEL Guatemala suministrará energía 100% renovable al hotel Real InterContinental**







# CC otorga amparo provisional y deja temporalmente sin efecto Presupuesto 2024

La Corte de Constitucionalidad confirmó que el Pleno de Magistrados otorgó un amparo provisional y deja en suspenso la aprobación del Presupuesto General de Egresos e Ingresos del Estado aprobado en el Congreso y sancionado por el Ejecutivo para el 2024.

El amparo provisional obtuvo cuatro votos a favor y uno disidente.



Con relación a la resolución la CC se pronunció: "respecto de los expedientes acumulados 7258-2023 y 7343-2023, promovidos por Edgar Benjamín Tuy Bixcul,

representante común y Fundación Pro-Bienestar del Minusválido, por medio de su Representante Legal, Zoila Virginia Maddaleno Vela, contra el Congreso de la República de Guatemala, este Tribunal dispuso OTORGAR el amparo provisional solicitado dejando en suspenso temporalmente la aprobación por parte del Congreso de la República de Guatemala del Decreto 18-2023 que contiene la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil veinticuatro, y lo actuado con posterioridad."

La máxima Corte continuó señalando:

*"lo anterior, por razón que, con base en el análisis efectuado al escrito de interposición, así como al informe rendido por la autoridad cuestionada, esta Corte advierte que, en el presente caso, concurren las circunstancias que ameritan el otorgamiento de la protección interina, ya que se dan los supuestos que para el efecto contempla la Ley."*

### Antecedentes:

El pasado 30 de noviembre, luego de más de 12 horas en sesión y con 115 votos a favor, los diputados del Congreso aprobaron el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado, el cual asciende a los Q124 mil 879 millones, 970, el cual será ejecutado en el primer año del gobierno electo.

El 15 de diciembre fue publicado en el Diario Oficial el decreto número 18-2023, Ley del Presupuesto General sancionado por el presidente de la República.

Sin embargo, FUNDABIEM había manifestado que por un error había quedado fuera del presupuesto 2024.

El otro recurso de amparo fue presentado por Edgar Benjamin Tuy Bixcul, síndico de la Municipalidad Indígena de Sololá.

Aun faltaría el amparo en definitivo o la revocatoria al provisional. Pues este amparo es provisional, es decir, temporal.

## Operativos por temporada navideña y de fin de año



Desde tempranas horas de este lunes, agentes de la Comisaría de Petén y de la División de Seguridad Turística (Disetur), en cumplimiento al Plan de Seguridad de Fiestas Prenavideñas, Navideñas y de Fin de Año, realizan recorridos y puestos fijos en mercados, centros comerciales, agencias bancarias y centros turísticos en distintos puntos de ese departamento para evitar actos delincuenciales.

Así también, en el barrio Zapotillo, zona 5 de la cabecera departamental de Chiquimula, personal de la Subdirección General de Prevención del Delito impartió charlas informativas sobre la violencia intrafamiliar. También desarrolló acciones en coordinación con el proyecto "Sembrando Sonrisas" donde se entregó ropa y bolsas con víveres a familias del lugar.



En otra área del país, policías de la Comisaría 34, realizaron operativos de seguridad y prevención en diferentes sectores de Retalhuleu, donde han identificado 45 personas, 38 vehículos y han solicitado 55 solvencias. Además, en el kilómetro 209 entrada a Cobán, Alta Verapaz, policías de la Comisaría 51 y el Ejército de Guatemala realizan operativos. Al momento se han identificado 35 personas y 22 vehículos.



## Busco al Hombre de mi Vida

Tres mujeres intentan rehacer su vida después de atravesar una separación amorosa. Una obra con alto contenido humano que reivindica la sexualidad femenina con enorme sensibilidad y gran sentido del humor.

Teatro Lux, zona 1 Ciudad de Guatemala

08 de febrero de 2023

Entradas en [www.todoticket.com](http://www.todoticket.com)





## ENEL Guatemala suministrará energía 100% renovable al hotel Real InterContinental

Una de las cadenas más importantes a nivel multinacional, el Hotel Real InterContinental ubicado en la ciudad de Guatemala, recibirá 5,35 gigavatios-hora de energía limpia al año, proveniente de las centrales hidroeléctricas de Enel, para apalancar su operación con energías sostenibles. Esta nueva alianza comercial refuerza el compromiso continuo de las dos organizaciones por impulsar iniciativas sostenibles en el país, que contribuyan de manera significativa con la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero en el planeta y con la electrificación de la economía.



"Este nuevo acuerdo con el Hotel InterContinental reafirma nuestro propósito de crear alianzas comerciales con compañías que, como nosotros, buscan cada vez más ser responsables con su entorno y mitigar los impactos de su operación. A través de nuestra oferta comercial permitimos a las empresas e industrias guatemaltecas contar con herramientas sostenibles que contribuyan con la reducción de la huella de carbono y a la transición energética en el país" afirmó José Sánchez, Country Manager de Enel Guatemala.



La energía que consumirá el Hotel durante un año equivale aproximadamente a plantar 11,851 árboles y a reducir más de 2,607 toneladas de CO2 a la atmósfera cada año, lo que se suma al compromiso de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 establecida por las Naciones Unidas para mitigar los efectos del cambio climático. Asimismo, esta energía será generada por las cinco centrales hidroeléctricas de Enel en el país, que suman una capacidad instalada total de 164.6 MW: El Canadá, Matanzas, San Isidro, Montecristo y Palo Viejo, ubicadas en los departamentos de Baja Verapaz, Quetzaltenango y Quiché.



"Nuestro compromiso corporativo está enfocado en ofrecer a nuestros huéspedes y clientes experiencias 5 estrellas, garantizando un servicio de excelencia sumado a una fuerte estrategia de responsabilidad que nos permita ser sostenibles con el ambiente, generando impacto positivo en los países en donde estamos presentes y esta iniciativa junto a Enel continúa construyendo este propósito", expresa Nelson D'Lima, Gerente General de Real InterContinental Guatemala.

Esta no es la primera acción que Hotel Real InterContinental implementa para ser más sostenible. Además de tener una política mundial a través de la que administra el impacto ambiental de todos sus hoteles en cada una de las fases del ciclo de vida, hace un seguimiento del uso de energía, carbono y agua, así como de la gestión de los residuos en sus propiedades, junto con los costos asociados. En este sentido, el sistema que han implementado ayuda a cumplir su compromiso de hacer negocios responsables y, a su vez, evita que los hoteles pierdan recursos en costos energéticos.

Como parte de los servicios y productos de valor agregado que Enel ofrece a sus clientes, la Compañía hará entrega de los certificados IREC al Hotel. Estos son respaldados por un sistema mundial de certificación de energías limpias liderado por The International REC Standard, que garantiza que la energía que usan los clientes en sus operaciones proviene de fuentes 100% renovables.



En Guatemala ha otorgado más de 433,000 de estos certificados a compañías de sectores como restaurantes de comida rápida, fábricas de gaseosas, cemento, plástico y bancos, entre otros.





## Gobierno de Guatemala anuncia preparativos para la Transmisión de Mando

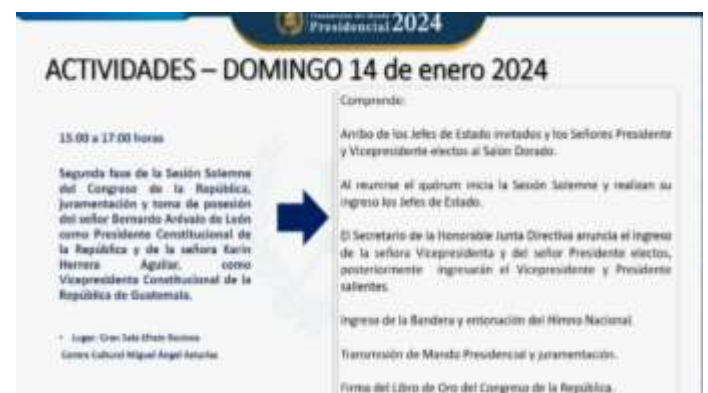
En el Palacio Nacional de la Cultura se efectuó una conferencia de prensa, en la que el Gobierno de Guatemala se refirió al proceso de Transmisión de Mando Presidencial 2024. Durante el evento se informó que el evento se efectúa con base en la Ley del Ceremonial Diplomático Decreto 86-73 del Congreso de la República, Capítulo XII, por el Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX), junto al Legislativo y otras instituciones del Estado.

El MINEX delegó al embajador Iván Espinoza como coordinador general de la transmisión de mando presidencial, quien informó acerca de la agenda prevista para el 13 y 14 de enero de 2024.



El 13 de enero de 2024, se espera el arribo de todos los invitados internacionales y presidentes que asistirán a la Transmisión de Mando Presidencial. Además, se contempla el saludo al presidente Alejandro Giammattei, posteriormente una recepción en el Patio de la Paz.

Para el 14 de enero, Espinoza mencionó que el proceso de transmisión de mando forma parte de la Sesión Solemne del Congreso de la República



y en horas de la mañana será la primera parte que contempla la toma de posesión de diputados electos para el período 2024-2028. Además, la elección de la Junta Directiva del Congreso 2024-2025, la lectura del informe del presidente Alejandro Giammattei y el nombramiento de la Comisión de Etiqueta. Luego se contempla una hora de receso y a partir de las 15:00

horas se realizará la segunda fase, la cual se traslada para el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, en la Gran Sala Efraín Recinos, donde tomarán posesión el presidente Bernardo Arévalo y vicepresidenta Karin Herrera.

En esta locación, los jefes de Estado darían un saludo al Presidente y Vicepresidenta.

Ese mismo 14 de enero, se realizaría la juramentación del Gabinete de Gobierno.

El 15 de enero se prevé el Tedeum en la Catedral Metropolitana, entre las 8:00 y 9:00 horas. Luego los Honores del Ejército de Guatemala, al Presidente Bernardo Arévalo, en la Plaza de la Constitución. Según el MINEX, están invitadas las delegaciones de los más de 60 países y más 20 organismos internacionales.



Asimismo, presentaron el Manual de Prensa y el sistema de acreditaciones los medios de comunicación para la cobertura e información de accesos a las distintas actividades.

También dieron a conocer la página web sobre la Transmisión del Mando Presidencial, <https://tmp2024.minex.gob.gt>, en la cual se recoge toda la información relacionada con las actividades del 13, 14 y 15 de enero, dirigida a las delegaciones, periodistas e invitados nacionales e internacionales.



@gtliberal

Contáctenos: [hp@liberalgt.com](mailto:hp@liberalgt.com)



Liberal Gt



## Los viajes del presidente electo, Bernardo Arévalo



En septiembre de 2023, fue el primer viaje como Presidente electo de Bernardo Arévalo, éste se efectuó a Puebla, México, donde participó en el IX encuentro del Grupo De Puebla.

Es decir, desde su elección, Arévalo ha viajado a:

- México
- Costa Rica
- Belice
- Panamá
- Estados Unidos y actualmente,
- República Dominicana

El equipo de prensa, del binomio presidencial electo, ha informado acerca de las reuniones en los distintos países. Uno de los objetivos ha sido mejorar las relaciones diplomáticas con cada una de las naciones según se ha manifestado.

En esta ocasión el presidente electo, Bernardo Arévalo, viajó a República Dominicana para reunirse con el presidente Luis Abinader en el Palacio Nacional. Durante su visita, Arévalo sostuvo una audiencia privada con el mandatario dominicano y participó en un almuerzo ofrecido por Abinader.

Arévalo y Abinader asistieron al Palacio Nacional, donde fueron recibidos por la Guardia de Honor con los honores protocolares. Sostuvo una reunión privada con el presidente Abinader, donde discutieron temas de interés mutuo y fortalecieron la relación entre ambos países.



Los políticos tuvieron un almuerzo en el Palacio Nacional junto a la delegación que lo acompañaba en el Palacio Nacional. La visita de Arévalo a República Dominicana se concentró en fortalecer la relación entre ambos países y discutir temas de interés mutuo en un ambiente de cooperación y respeto. Asimismo, el presidente de República Dominicana fue contundente en cuanto a su apoyo contra los constantes ataques al binomio electo de Guatemala, por parte del Ministerio Público.

La visita de Arévalo a República Dominicana se da en el marco de una gira por los países que integran el Sistema de Integración Centroamericana (SICA), previo a la toma de posesión el próximo 14 de enero de 2024. Luego este 19 de diciembre viajará a Panamá, donde sostendrá una reunión con Laurentino Cortizo, Presidente de Panamá.

## Miles de personas disfrutaron del concierto de Marco Antonio Solís "El Buki"



A través de sus redes sociales, El Buki publicó:

*"Espectacular e increíble cierre de año con la gira #ElBukiWorldTour con mis hermanitos del país hermano, Guatemala. Una noche que estuvo llena de sorpresas y sentimientos a flor de piel. No me queda más que agradecer infinitamente a toda esa gente bonita que me ha acompañado por años por permitirme entrar en sus corazones con mis letras que están inspiradas en el romanticismo y lo bonito que es vivir la vida."*



El pasado sábado, 16 de diciembre, El Buki se presentó en la Explanada de Cayalá, ante miles de personas que en algunos casos viajaron por muchos kilómetros para corear el repertorio de Marco Antonio Solís.

Por más de dos horas y media, los asistentes disfrutaron de un espectáculo lleno de luces, baile y música; compartieron los principales temas del Buki, como "Navidad sin ti, Sino te hubieras ido", entre otras muchas canciones.



El cantautor agradeció a Guatemala, por su presentación y también se refirió al cierre de su tour mundial 2023 y es que este concierto fue el último del año, indicó.

Entre los detalles que se registraron durante el concierto, fue un curioso peluche que una fan lanzó al Buki.

Igualmente, finalizando el espectáculo presentó a todo el equipo artístico que le acompaña, agradeciendo la participación de cada uno.





## Proteja a los adultos mayores durante las fiestas de fin de año

Para proteger la salud de las personas mayores de 60 años durante las fiestas de fin de año, y que puedan disfrutar las tradiciones guatemaltecas en familia, es importante tomar medidas de precaución para evitar que su salud sea afectada. En este sentido, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) sugiere algunas recomendaciones para su bienestar.

Este grupo de la sociedad comienza a experimentar un proceso de cambios naturales, graduales y que muchas veces son irreversibles. Estos cambios se dan a nivel biológico, psicológico y social, por tal razón, es importante el cuidado en familia y pasar tiempo junto.

Cabe resaltar que uno de los aspectos a los que se debe prestar especial atención durante estas fechas es a las caídas de los adultos mayores, ya que pueden tener consecuencias físicas y afectivas graves.

*“Después de una caída, las personas mayores pueden entrar en una situación de aislamiento y depresión, o también pueden tener consecuencias económicas que les impidan el desempeño de las actividades normales y de la interacción social”,* explicó María de los Ángeles Sagastume, representante del Programa del Adulto Mayor en el MSPAS.



### Medidas de prevención

El ministerio de Salud pone a consideración algunas recomendaciones para evitar que las personas mayores sufran una caída durante las fiestas de fin de año:

- Recoger regalos, juguetes y otros objetos que estén en el suelo de la casa.
- Colocar los cables en lugares seguros.
- Utilizar calzado seguro que no resbale.
- Contar con buena iluminación en la casa.
- Encender la luz cuando se tenga la necesidad de levantarse por las noches.
- Evitar limpiar el suelo con ceras, pueden hacerlos resbaladizos.
- Evadir caminar en el suelo mojado.
- Tomar medicamentos contra enfermedades arteriales, cardíacas o diuréticas, entre otras.
- Solicitar ayuda al caminar por la pérdida de reflejos, equilibrio y fuerza muscular.
- Utilizar bastón o andador.
- No alterar la dieta y las rutinas.
- Abstenerse de tomar bebidas alcohólicas.
- Realizar consultas médicas periódicas para comprobar el estado de salud.

*“Trate de que participen en algún recuerdo familiar o en actividad que realice la familia durante la época de vacaciones, pues ellos también necesitan sentirse incluidos socialmente dentro del núcleo familiar, o de las personas con quienes conviven”,* resaltó la profesional.

Además, agregó que es importante escuchar con atención y pasar tiempo con las personas mayores, ya que las celebraciones de fin de año les traen recuerdos memorables de su pasado, y en algunos casos estos las hace sentirse solas o que no están incluidos.

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social pone a disposición del adulto mayor los servicios de salud para su evaluación, atención y tratamiento de enfermedades, para que estas fiestas de fin de año puedan celebrarse en paz y armonía. Ante una emergencia puede buscar ayuda en los Bomberos Voluntarios y Bomberos Municipales a los teléfonos 122 y 123.